

Hospital Nacional Cayetano Heredia



Boletín mensual de Referencia y Contrarreferencia

Noviembre 2024

Documento elaborado por:

Unidad de Referencia y Contrarreferencia

Revisado y aprobado por:

Dr. Javier Renato Puma Medina

Jefe de la Unidad de Referencia y Contrarreferencia



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Unidad Funcional de Referencia y Contrarreferencia	Dr. Javier Renato Puma Medina	Dr. Javier Renato Puma Medina

PERSONAL DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA	
NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN
JAVIER RENATO PUMA MEDINA	JEFE DE LA UNIDAD
TERESA BERNABE CCOLLANQUE	SECRETARIA DE LA UNIDAD
HEIDY GUTIERREZ ACOSTA	MÉDICO EVALUADOR
JACKELINE VILLA ESPINOZA	MÉDICO EVALUADOR
ISABELLA MOROCHO CHIEPACK DE ACOSTA	MÉDICO EVALUADOR
EVELYN PAOLA CASA POLO	MÉDICO EVALUADOR
NICOLE VEGA BURGA	SOPORTE ADMINISTRATIVO
SHEYLA BRAVO FERREYRA	SOPORTE ADMINISTRATIVO
ROSA ESCOBEDO OCAMPO	SOPORTE ADMINISTRATIVO
JOSSIE RUBIANES SOLANO	SOPORTE ADMINISTRATIVO
FRANK RAMIREZ RODAS	SOPORTE ADMINISTRATIVO
MAYDEN PORTELLA ROMAN	SOPORTE ADMINISTRATIVO
MARYAN SUAREZ MEJIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
MILCA MENDOZA TALAVERANO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
CARMEN CALDERON SARMIENTO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
YESSSENIA LAUREANO DE LA CRUZ	SOPORTE ADMINISTRATIVO
YAMILE NAVARRO ESCOBEDO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
KEVIN AYALA CONDOR	SOPORTE ADMINISTRATIVO
RUSBEL ALBORNOZ CORDOVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. BASE LEGAL	4
3. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LAS REFERENCIAS Y CONTRARREFERENCIAS, DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2024	5
3.1. REFERENCIAS RECIBIDAS	5
3.1.1. Referencias Recibidas y Evaluadas en el mes de Noviembre	5
3.1.2. Análisis de referencias según nuestra jurisdicción	5
3.1.2.1. Referencias Recibidas del mes de Noviembre de los EE.SS que pertenecen al ámbito territorial sanitario del Hospital Nacional Cayetano Heredia	6
3.1.2.2. Referencias Recibidas del mes de Noviembre de los EE.SS que no pertenecen al ámbito territorial sanitario del Hospital Nacional Cayetano Heredia	10
3.2. REFERENCIAS ENVIADAS	12
3.2.1. Total de Referencias Enviadas a Otros EE.SS en el mes de Noviembre	12
3.2.2. Demanda de referencias enviadas para Consulta Externa según establecimiento de Destino	13
3.2.3. Demanda de referencias enviadas para Apoyo al Diagnóstico según establecimiento de Destino	13
3.2.4. Análisis de referencias enviadas a nivel de especialidad de destino	14
3.2.5. Análisis de referencias enviadas según UPS de Origen	14
3.2.6. Análisis de Referencias Observadas	14
3.2.7. Análisis de referencias Rechazadas	14
3.3. CONTRARREFERENCIAS RECIBIDAS	14
3.4. PACIENTES CONTRARREFERIDOS A SU ESTABLECIMIENTO DE SALUD ORIGEN (Enviadas)	15
4. CONCLUSIONES	16
5. RECOMENDACIONES	17

I. INTRODUCCIÓN

La Unidad Funcional de Referencia y Contrarreferencia del Hospital Nacional Cayetano Heredia en el marco de sus funciones ha procedido a formular el **Análisis Situacional de las Referencias y Contrarreferencias del mes de Noviembre del 2024**, lo que nos permitirá identificar y analizar aspectos críticos del proceso de referencia y contrarreferencia, y poder proponer y ejecutar acciones de mejora para el beneficio de los asegurados del Sistema Integral de Salud (SIS) que solicitan atención especializada en Consulta Externa y Apoyo al Diagnóstico al Hospital Nacional Cayetano Heredia.

El tiempo de espera de un paciente para que su referencia enviada desde su establecimiento de origen sea evaluada en el Hospital Nacional Cayetano Heredia, ha disminuido significativamente en los últimos meses, teniendo como resultado para el mes de noviembre un tiempo promedio de días de espera de 2 días calendario, mejorando la percepción del paciente hacia este Hospital.

II. BASE LEGAL

La base legal que sustenta el presente **Análisis Situacional de las Referencias y Contrarreferencias del mes de Noviembre del 2024**, son las siguientes normas:

1. Ley N° 26842, “Ley General de la Salud”.
2. Ley N° 27806, “Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública” y sus Modificatorias.
3. Resolución Ministerial N° 751-2004/MINSA, aprueba la Norma Técnica N° 018 – MINSA /DGSP 2005- V.01. Norma Técnica del Sistema de Referencia y Contrarreferencia de los Establecimientos del Ministerio de Salud.
4. Resolución Directoral N° 166-2008-SA-HCH/DG, que constituye la Unidad Funcional de Referencia y Contrarreferencia del Hospital Cayetano Heredia.
5. Resolución Directoral N°019-2017-HNCH/DG, que aprueba el manual de procedimientos de referencias y contrarreferencias del Hospital Nacional Cayetano Heredia.
6. Resolución Directoral N°451-2021-HNCH/DG, que aprueba la Directiva Administrativa N° 001-HCH/2021/V.01” Disposiciones que regulan el Proceso de la Referencia y Contrarreferencia para la atención en la UPSS de consulta externa del Hospital Cayetano Heredia”.
7. Resolución Directoral N°122-2024-HNCH/DG, que aprueba la Transferencia con el íntegro de sus funciones, de la Unidad Funcional de Referencia y Contrarreferencia, dependiente del Departamento de Consulta Externa, a la Oficina de Seguros del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

III. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LAS REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2024.

3.1 REFERENCIAS RECIBIDAS

3.1.1 Referencias recibidas en el mes de Noviembre.

El total de referencias recibidas de otros EE.SS desde el 01 de noviembre de 2024 al 30 de noviembre de 2024 es de un total de 8,816 referencias.

CUADRO N°01

DETALLE POR ESTADO DE REFERENCIA:	JURISDICCION		NO JURISDICCION	TOTAL
	1° NIVEL	2° Y 3° NIVEL	TODOS NIVELES	GENERAL
ESTADO ACEPTADO (1)	6,157	582	395	7,134
ESTADO OBSERVADO (2)	316	25	51	392
ESTADO RECHAZADO (3)	592	113	207	912
ESTADO CITADO (4)	112	22	12	146
ESTADO RECIBIDO (5)	1	0	0	1
ESTADO CONTRAREFERIDO (6)	86	63	82	231
TOTAL REF. RECIBIDAS	7,264	805	747	8,816
% REFERENCIAS RECIBIDAS	82%	9%	8%	100%

(1) Aceptado: Referencia que cumple con un llenado correcto del formato, con un diagnóstico justificado para el tercer nivel y/o pertenezcan a la jurisdicción sanitaria del HNCH.

(2) Observado: Referencia que contiene indicación de parte del médico evaluador del HNCH al encontrar la hoja de referencia con datos incompletos, diagnósticos no corresponde a la especialidad, etc.

(3) Rechazado: Por no contar con la capacidad resolutoria.

(4) Citado: Referencia que ha sido aceptado y el paciente cuenta con fecha para su atención médica.

(5) Recibido: Referencia que ha sido aceptado y el paciente ha recibido su atención médica.

(6) Contrareferido: Referencia que es devuelta a Establecimiento de Salud origen para ser manejada, controlada o monitoreada.

3.1.2 Análisis de referencias según nuestra jurisdicción

A continuación, realizaremos el análisis de las referencias recibidas y evaluadas del mes de noviembre según nuestra jurisdicción:

- 1) EE.SS que pertenecen al ámbito territorial sanitario del Hospital Nacional Cayetano Heredia
- 2) EE.SS que no pertenecen al ámbito territorial sanitario del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

3.1.2.1 Referencias recibidas del mes de Noviembre de los EE.SS que pertenecen al ámbito territorial sanitario del Hospital Nacional Cayetano Heredia

A) PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN:

a.1) Demanda de referencias por establecimiento de salud

Las referencias recibidas del primer nivel de atención, son principalmente de los establecimientos de salud: Centro de Salud Ex Fundo Naranjal, Centro Materno Infantil Tahuantinsuyo Bajo, Centro Materno Infantil Rímac, Centro Materno Infantil México y el Centro de Salud San Martín de Porres, siendo en su gran mayoría, referencias para atención en consulta externa.

CUADRO N°02

ESTABLECIMIENTO DE SALUD ORIGEN	TOTAL CONSULTA EXTERNA	TOTAL APOYO AL DX	TOTAL GENERAL
EX FUNDO NARANJAL	333	32	365
CENTRO MATERNO INFANTIL TAHUANTINSUYO BAJO	344	16	360
CENTRO MATERNO INFANTIL RÍMAC	321	36	357
MEXICO	353	2	355
SAN MARTIN DE PORRES	342	3	345
OTROS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5,443	39	5,482
TOTAL DE REFERENCIAS RECIBIDAS	7,136	128	7,264
PORCENTAJE DE REFERENCIAS RECIBIDAS	98%	2%	100%

a.2) Referencias recibidas a nivel de especialidad

La mayor cantidad de referencias recibidas son hacia las especialidades de **Ginecología y Obstetricia** (Gestante con factor de riesgo control 2° y 3° trimestre, Atención materna por cicatriz uterina debida a cirugía previa y Supervisión de embarazo de alto riesgo); **Ortopedia y Traumatología** (Gonartrosis, Lumbago no especificado, Escoliosis, Esguinces y torceduras del tobillo); **Cirugía General** (Cálculo de la vesícula biliar con y sin colecistitis, Hernia umbilical, Hernia inguinal y Otras colelitiasis).

CUADRO N°03

ESPECIALIDADES	CONSULTA EXTERNA	APOYO AL DX	TOTAL GENERAL
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	554	48	602
OFTALMOLOGÍA	601	0	601
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	507	0	507
OTRAS ESPECIALIDADES	4,921	80	5,001
TOTAL GENERAL	6,583	128	6,711

Por otro lado, las referencias recibidas del primer nivel de atención hacia las especialidades relacionadas a Odontología son las siguientes: **Cariología y Endodoncia; Cirugía Bucal Maxilofacial; Odontopediatría; Estomatológica de Pacientes; Odontología; Ortodoncia y Ortopedia Maxilar; y Radiología Bucal y Máxilo Facial**, siendo los diagnósticos principales por Necrosis de la pulpa, Pulpitis, Absceso periapical sin fístula, Periodontitis apical aguda originada en la pulpa, Absceso periapical con fístula.

CUADRO N°04

ESPECIALIDADES	CONSULTA EXTERNA	APOYO AL DX	TOTAL GENERAL
CARIELOGÍA Y ENDODONCIA	173	0	173
CIRUGÍA BUCAL MÁXILO FACIAL	166	0	166
ODONTOPEDIATRÍA	93	0	93
ESTOMATOLÓGICA DE PACIENTES ESPECIALES	49	0	49
ODONTOLOGÍA	42	0	42
ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	28	0	28
PERIODONCIA	1	0	1
RADIOLOGÍA BUCAL Y MÁXILO FACIAL	1	0	1
TOTAL GENERAL	553	0	553

a.3) Referencias aceptadas

Las referencias aceptadas son aquellas que cumplen con el llenado correcto del formato de referencia con sus anexos, y la jurisdicción sanitaria del HNCH. Las referencias aceptadas comprenden: estado aceptado, estado citado y estado recibido.

CUADRO N°05

REFERENCIAS EVALUADAS Y ACEPTADAS	CANTIDAD	%
ESTADO ACEPTADO	6,157	98%
ESTADO CITADO	112	2%
ESTADO RECIBIDO	1	0%
TOTAL	6,270	100%

a.4) Referencias observadas

Las referencias observadas son aquellas que cuentan con un motivo de subsanación específica, la misma que debe ser corregida según indicaciones del médico evaluador. En el siguiente cuadro se observa los motivos de observación en el mes de noviembre.

CUADRO N°06

MOTIVOS DE OBSERVACION	CANTIDAD	%
REFERENCIA INCOMPLETA	198	63%
REFERIR A OTRA ESPECIALIDAD/ CAMBIAR UPS	92	29%
OTROS MOTIVOS DE OBSERVACION	26	8%
TOTAL	316	100%

a.5) Referencias rechazadas

Las referencias rechazadas son por no contar con capacidad resolutoria. En el siguiente cuadro se observa los principales motivos de rechazo del mes de noviembre.

CUADRO N°07

MOTIVOS DE RECHAZO	CANTIDAD	%
ATENDERSE EN PRIMER NIVEL DE ATENCION	127	21%
NO PERTENECE A LA JURISDICCION	110	19%
OTROS MOTIVOS DE RECHAZO	355	60%
TOTAL	592	100%

B) HOSPITALES Y/O INSTITUTOS ESPECIALIZADOS:

b.1) Demanda de referencias por establecimiento de salud

Las referencias recibidas para consulta externa y apoyo al diagnóstico, son principalmente de los establecimientos de salud: Hospital Nacional Carlos Lanfranco La Hoz (41%) y el Hospital Nacional Sergio E. Bernales (13%), con un total general de 318 y 202 referencias, respectivamente.

CUADRO N°08

ESTABLECIMIENTO DE SALUD ORIGEN	TOTAL C.EXTERNA	TOTAL APOYO DX	TOTAL GENERAL	%
HOSPITAL NACIONAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ	249	69	318	39.5%
HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES	77	125	202	25%
HOSPITAL GENERAL DE HUACHO	90	2	92	11.5%
OTROS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	189	4	193	24%
TOTAL DE REFERENCIAS RECIBIDAS	605	200	805	100%
PORCENTAJE DE REFERENCIAS RECIBIDAS	75%	25%	100%	

b.2) Referencias recibidas a nivel de especialidad

La mayor cantidad de referencias recibidas son hacia las especialidades de: **Radiodiagnóstico** (Densitometría Ósea, Ecocardiografía Transtorácica, Tomografía computarizada), que cuenta con 129 referencias recibidas, **Anatomía Patológica** (Biopsia de piel, tejido subcutáneo y/o mucosa), que cuenta con 66 referencias recibidas y **Cirugía Torácica y Cardiovascular** (Insuficiencia venosa, Venas varicosas, Enfermedad vascular periférica), que cuenta con 59 referencias recibidas.

CUADRO N°09

ESPECIALIDADES	CONSULTA EXTERNA	APOYO AL DX	TOTAL GENERAL
RADIODIAGNÓSTICO	0	129	129
ANATOMÍA PATOLÓGICA	0	66	66
CIRUGÍA TORACCICA Y CARDIOVASCULAR	59	0	59
OTRAS ESPECIALIDADES	467	5	472
TOTAL GENERAL	526	200	726

Por otro lado, las referencias recibidas del segundo y tercer nivel de atención hacia las especialidades relacionadas a Odontología son las siguientes: **Cirugía Bucal Máxilo Facial, Cariología y endodoncia, Estomatológica de Pacientes Especiales, Odontología, Ortodoncia y Ortopedia Maxilar, Odontopediatría**, siendo los diagnósticos principales por Necrosis de la pulpa, Pulpitis, Anomalías de la posición del diente, Dientes Impactados y Periodontitis apical aguda originada en la pulpa.

CUADRO N°10

ESPECIALIDADES	CONSULTA EXTERNA	APOYO AL DX	TOTAL GENERAL
CIRUGÍA BUCAL MÁXILO FACIAL	43	0	43
CARIELOGÍA Y ENDODONCIA	16	0	16
ESTOMATOLÓGICA DE PACIENTES ESPECIALES	6	0	6
ODONTOLOGIA	5	0	5
ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	5	0	5
ODONTOPEDIATRÍA	4	0	4
TOTAL GENERAL	79	0	79

b.3) Referencias aceptadas

Las referencias aceptadas son aquellas que cumplen con el llenado correcto del formato de referencia con sus anexos, y la jurisdicción sanitaria del HNCH. Las referencias aceptadas comprenden: estado aceptado, estado citado y estado recibido.

CUADRO N°11

REFERENCIAS EVALUADAS Y ACEPTADAS	CANTIDAD	%
ESTADO ACEPTADO	582	96%
ESTADO CITADO	22	4%
ESTADO RECIBIDO	0	0%
TOTAL GENERAL	604	100%

b.4) Referencias observadas

Las referencias observadas son aquellas que cuentan con un motivo de subsanación específica, la misma que debe ser corregida según indicaciones del médico evaluador. En el siguiente cuadro se observa los motivos de observación en el mes de noviembre.

CUADRO N°12

MOTIVO DE OBSERVACIÓN	CANTIDAD	%
REFERENCIA INCOMPLETA	17	68%
AGOTAR CAPACIDAD RESOLUTIVA	4	16%
OTROS MOTIVOS DE OBSERVACION	4	16%
TOTAL GENERAL	25	100%

b.5) Referencias rechazadas

Las referencias rechazadas son por no contar con capacidad resolutive. En el siguiente cuadro se observa los principales motivos de rechazo del mes de noviembre.

CUADRO N°13

MOTIVOS DE RECHAZO	CANTIDAD	%
SERVICIO SATURADO	39	35%
EQUIPO INOPERATIVO / FALTA DE INSUMO	32	28%
DUPLICIDAD DE REFERENCIA	15	13%
NO CONTAMOS CON CAPACIDAD RESOLUTIVA	9	8%
OTROS MOTIVOS DE RECHAZO	18	16%
TOTAL GENERAL	113	100%

3.1.2.2 Referencias recibidas del mes de Noviembre de los EE.SS que no pertenecen al ámbito territorial sanitario del Hospital Nacional Cayetano Heredia

a) Demanda de Referencias por Establecimiento de Salud

A nivel de Lima y Callao, las referencias recibidas para consulta externa, son principalmente de los establecimientos de salud: Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, C.S.M Comunitario Samay y el Hospital de Emergencias Villa el Salvador; y las referencias recibidas para apoyo al diagnóstico, son principalmente de los establecimientos de salud: Hospital San Juan de Lurigancho, Hospital de Apoyo Santa Rosa y el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas.

CUADRO N°14

ESTABLECIMIENTO DE SALUD ORIGEN	TOTAL C.EXTERNA	TOTAL APOYO DX	TOTAL GENERAL	%
HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	6	190	196	32%
HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA	3	55	58	9%
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS	46	4	50	8%
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS	8	26	34	6%
HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO	1	24	25	4%
OTROS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	192	56	248	41%
TOTAL REFERENCIAS RECIBIDAS	256	355	611	100%
PORCENTAJE DE REFERENCIAS RECIBIDAS	42%	58%	100%	

A nivel departamental, las referencias recibidas para consulta externa, son principalmente de los establecimientos de salud: Hospital “Víctor Ramos Guardia” – Huaraz (Ancash) y el Hospital Regional Docente de Medicina Tropical Dr. Julio Cesar Demarini Caro (Junín) Para apoyo al diagnóstico, Hospital de Apoyo de Coracora (Ayacucho).

CUADRO N°15

ESTABLECIMIENTO DE SALUD ORIGEN	TOTAL C.EXTERNA	TOTAL APOYO DX	TOTAL GENERAL	%
HOSPITAL "VICTOR RAMOS GUARDIA" - HUARAZ	15	0	15	11%
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE MEDICINA TROPICAL DR. JULIO CESAR DEMARINI CARO	9	0	9	7%
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CAJAMARCA	8	0	8	6%
OTROS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	103	1	104	76%
TOTAL REFERENCIAS RECIBIDAS	135	1	136	100%
PORCENTAJE DE REFERENCIAS RECIBIDAS	99%	1%	100%	

b) Referencias recibidas a nivel de especialidad

La mayor cantidad de referencias recibidas son hacia las especialidades de: **Radiodiagnóstico** (Densitometría Ósea, Ecocardiografía Transtorácica, Resonancia Magnética), que cuenta con 261 referencias recibidas, **Gastroenterología** (Colangiografía, Tumor de comportamiento desconocido del colon/estomago), que cuenta con 66 referencias recibidas y **Anatomía Patológica** (Biopsia de piel, tejido subcutáneo y/o mucosa), que cuenta con 58 referencias recibidas.

CUADRO N°16

ESPECIALIDADES	CONSULTA EXTERNA	APOYO AL DX	TOTAL GENERAL
RADIODIAGNÓSTICO	0	261	261
GASTROENTEROLOGÍA	64	2	66
ANATOMÍA PATOLÓGICA	0	58	58
OTRAS ESPECIALIDADES	316	34	350
TOTAL	380	355	735

Por otro lado, las referencias recibidas de los establecimientos de salud que no pertenecen a la jurisdicción hacia las especialidades relacionadas a Odontología son las siguientes: **Cariología y endodoncia, Cirugía Bucal Máxilo Facial, Estomatología de Pacientes especiales y Odontología**, siendo los diagnósticos principales por Pulpitis, fractura del maxilar inferior y anomalías de la relación entre los arcos dentarios.

CUADRO N°17

ESPECIALIDADES	CONSULTA EXTERNA	APOYO AL DX	TOTAL GENERAL
CARIELOGÍA Y ENDODONCIA	1	0	1
CIRUGÍA BUCAL MÁXILO FACIAL	7	0	7
ESTOMATOLÓGICA DE PACIENTES ESPECIALES	1	0	1
ODONTOLOGIA	2	1	3
TOTAL GENERAL	11	1	12

c) Referencias aceptadas

Las referencias aceptadas son aquellas que cumplen con el llenado correcto del formato de referencia con sus anexos, con un diagnóstico y motivo justificado para el tercer nivel. Las referencias aceptadas comprenden: estado aceptado, estado citado y estado recibido.

CUADRO N°18

REFERENCIAS EVALUADAS Y ACEPTADAS	CANTIDAD	%
ESTADO ACEPTADO	395	97%
ESTADO CITADO	12	3%
ESTADO RECIBIDO	0	0%
TOTAL GENERAL	407	100%

d) Referencias observadas

Las referencias observadas son aquellas que cuentan con un motivo de subsanación específica, la misma que debe ser corregida según indicaciones del médico evaluador. En el siguiente cuadro se observa los motivos de observación en el mes de noviembre.

CUADRO N°19

MOTIVO DE OBSERVACION	CANTIDAD	%
REFERENCIA INCOMPLETA	36	70%
REFERIR A OTRA ESPECIALIDAD / CAMBIAR UPS	10	20%
OTROS MOTIVOS DE OBSERVACION	5	10%
TOTAL GENERAL	51	100%

e) Referencias rechazadas

Las referencias rechazadas son por no contar con capacidad resolutive. En el siguiente cuadro se observa los principales motivos de rechazo del mes de noviembre.

CUADRO N°20

MOTIVOS DE RECHAZO	CANTIDAD	%
NO PERTENECE A LA JURISDICCION	85	41%
SERVICIO SATURADO	53	26%
EQUIPO INOPERATIVO / FALTA DE INSUMO	25	13%
OTROS MOTIVOS DE RECHAZO	44	20%
TOTAL GENERAL	207	100%

3.2 REFERENCIAS ENVIADAS

3.2.1 Total de referencias enviadas a otros EE.SS en el mes de Noviembre.

El total de referencias enviadas hacia otros EE.SS desde el 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2024 es de un total de 625 referencias.

CUADRO N°21

MES DE NOVIEMBRE	CANTIDAD	%
ACEPTADO	268	43%
CONTRAREFERIDO	12	2%
OBSERVADO	31	5%
CITADO	64	10%
RECIBIDO	85	14%
PENDIENTE	50	8%
RECHAZADO	115	18%
TOTAL GENERAL	625	100%

3.2.2. Demanda de referencias enviadas para Consulta Externa según establecimiento de destino

Las referencias enviadas para consulta externa del mes de noviembre, son enviadas principalmente a los establecimientos de salud de mayor complejidad como son los Institutos: Ino. Dr. Francisco Contreras C. (34%), Instituto Nacional de salud del niño (20%), y el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (11%).

CUADRO N°22

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DESTINO	CANTIDAD	%
INO DR. FRANCISCO CONTRERAS C.	135	34%
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO	80	20%
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS	44	11%
OTROS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	143	32%
TOTAL GENERAL	402	100%

3.2.3. Demanda de referencias enviadas para Apoyo al Diagnóstico según establecimiento de destino

Las referencias enviadas para apoyo al diagnóstico, son enviadas principalmente a los establecimientos de salud de igual o mayor complejidad como son: Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (32%), Hospital Nacional Arzobispo Loayza (25%), y el Ino Dr. Francisco Contreras C. (12%).

CUADRO N°23

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	CANTIDAD	%
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS	71	32%
HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA	55	25%
INO DR. FRANCISCO CONTRERAS C.	26	12%
OTROS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	71	31%
TOTAL GENERAL	223	100%

3.2.4. Análisis de referencias enviadas a nivel de Especialidad de Destino

La mayor cantidad de referencias enviadas son hacia las especialidades de: **Oftalmología** (Glaucoma, Degeneración de la mácula y del polo posterior del ojo, catarata complicada), con un total de 169 referencias enviadas (27%) y **Laboratorio Clínico** (Dosaje de tracolimus, Somatomedina, Anticuerpos Leucocitarios), con un total de 97 referencias enviadas (16%).

CUADRO N°24

REFERENCIAS ENVIADAS POR ESPECIALIDAD DESTINO:	CANTIDAD	%
OFTALMOLOGÍA	169	27%
LABORATORIO CLÍNICO	97	16%
RADIODIAGNÓSTICO	37	6%
OTRAS ESPECIALIDADES	322	52%
TOTAL GENERAL	625	100%

3.2.5. Análisis de referencias enviadas según UPS de Origen

Las principales especialidades de nuestro Hospital que realizan más referencias hacia otro establecimiento de salud con igual o mayor capacidad resolutive son: Oftalmología, Urología, Oncología Médica, Reumatología.

CUADRO N°25

REFERENCIAS SEGÚN UPS ORIGEN	CANTIDAD	%
CONSULTA EXTERNA-OFTALMOLOGÍA-CIRUGÍA PLÁSTICA OFTALMOLÓGICA	105	17%
CONSULTA EXTERNA-UROLOGÍA -	39	6%
CONSULTA EXTERNA-OFTALMOLOGÍA-CÓRNEA	38	6%
OTRAS REFERENCIAS SEGÚN UPS DE ORIGEN	443	71%
TOTAL GENERAL	625	100%

3.2.6. Análisis de referencias observadas

El total de referencias que han sido enviadas y observadas del mes de noviembre, en general es de 31 referencias en el mes de noviembre.

CUADRO N°26

MOTIVO DE OBSERVACION	CANTIDAD	%
REFERENCIA INCOMPLETA	25	81%
OTROS MOTIVOS DE OBSERVACION	6	19%
TOTAL GENERAL	31	100%

3.2.7. Análisis de referencias Rechazadas

El total de referencias que han sido enviadas y rechazadas del mes de noviembre, en general es de 115 referencias.

CUADRO N°27

MOTIVOS DE RECHAZOS	CANTIDAD	%
EQUIPO INOPERATIVO / FALTA DE INSUMO	41	36%
NO CONTAMOS CON CAPACIDAD RESOLUTIVA	25	22%
SERVICIO SATURADO	19	17%
OTROS MOTIVOS DE RECHAZO	30	27%
TOTAL GENERAL	115	100%

3.3. CONTRARREFERENCIAS RECIBIDAS

El total de Contrarreferencias recibidas de otros establecimientos de salud en el mes de Noviembre es de 136 Contrarreferencias, de las cuales los principales EE.SS Destino son: Ino Dr. Francisco Contreras C. (35%) y el Instituto Nacional De Enfermedades Neoplásicas (39%); y las principales especialidades de destino son: Oftalmología (37%), Oncología Medica (14%).



CUADRO N°28

CONTRARREFERENCIAS RECIBIDAS	CANTIDAD	%
INO DR. FRANCISCO CONTRERAS C.	48	35%
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS	39	29%
HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA	16	12%
OTROS ESTABLECIMIENTOS	33	24%
TOTAL GENERAL	136	100%

CUADRO N°29

ESPECIALIDAD DE DESTINO	CANTIDAD	%
OFTALMOLOGÍA	50	37%
ONCOLOGÍA MÉDICA	19	14%
PSIQUIATRÍA	12	9%
OTRAS ESPECIALIDADES	55	40%
TOTAL GENERAL	136	100%

3.4. PACIENTES CONTRARREFERIDOS A SU ESTABLECIMIENTO DE SALUD ORIGEN (ENVIADAS)

Las contrarreferencias enviadas a los EE.SS Origen incluyen: Consulta Externa, Apoyo al Diagnóstico y Hospitalización.

CUADRO N°30

ESTABLECIMIENTO DE SALUD ORIGEN	CANTIDAD	%
HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO	295	14%
HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES	97	5%
HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	96	5%
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS	77	4%
OTROS ESTABLECIMIENTOS	1542	72%
TOTAL GENERAL	2,107	100%

Las especialidades que cuentan con mayor contrarreferencias enviadas en Apoyo al Diagnóstico son Radiodiagnóstico y Anatomía Patológica. Las especialidades que cuentan con mayor contrarreferencias enviadas de Hospitalización son Ginecología y Obstetricia y Pediatría, debido a su condición de alta o mejorado, y deben continuar sus controles en su establecimiento de salud origen.

CUADRO N°31

ESPECIALIDADES	CANTIDAD	%
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	740	35%
ANATOMÍA PATOLÓGICA	560	27%
PEDIATRÍA	211	10%
RADIODIAGNÓSTICO	205	10%
OTRAS ESPECIALIDADES	391	18%
TOTAL GENERAL	2,107	100%

IV. CONCLUSIONES

Después de realizar el Análisis Situacional de las Referencias y Contrarreferencias del mes de Noviembre del 2024, podemos dar las siguientes conclusiones:

1. Referencias Recibidas de Otros EE.SS:

- El total de referencias recibidas del mes de noviembre de 2024 a nivel general es de 8,816 referencias, de las cuales a la fecha de corte de nuestro análisis, todas fueron evaluadas.
- El total de referencias recibidas del mes de Noviembre de 2024, que pertenecen a nuestra jurisdicción sanitaria y son del primer nivel de atención es de 7,264 referencias. El mayor número de referencias recibidas son hacia las especialidades de Ginecología y Obstetricia, Oftalmología, Ortopedia y Traumatología. Los Establecimientos de Salud que nos envían mayores referencias son: C.S. Ex Fundo Naranjal, CMI. Tahuantinsuyo Bajo, CMI. Rímac.
- El total de referencias recibidas del mes de Noviembre de 2024, que pertenecen a nuestra jurisdicción sanitaria y son de Hospitales, es de 605 referencias. Los Hospitales que recibimos mayores referencias son: Hospital Nacional Carlos Lanfranco La Hoz y el Hospital Nacional Sergio E. Bernales. La mayor cantidad de referencias recibidas son hacia las especialidades de, Radiodiagnóstico, Anatomía patológica y Cirugía Torácica y Cardiovascular.
- El total de referencias recibidas del mes de Noviembre de 2024, que no pertenecen a nuestra jurisdicción sanitaria, es de 747 referencias. Los Hospitales y/o Institutos que recibimos mayores referencias a nivel de Lima son: Hospital San Juan de Lurigancho, Hospital de Apoyo Santa Rosa, y el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas; y Los Hospitales que recibimos mayores referencias a nivel de Provincia son: Hospital “Víctor Ramos Guardia”-Huaraz (Ancash) y el Hospital Regional Docente de Medicina Tropical Dr. Julio Cesar Demarini Caro.

2. Referencias Enviadas a Otros EE.SS:

- El total de referencias enviadas del mes de noviembre de 2024 a nivel general es de 625 referencias.
- El motivo principal por el cual se envían referencias a otros establecimientos de salud es para Consulta Externa, de las cuales las principales especialidades que más lo solicitan son Oftalmología, Laboratorio Clínico, Neurología. Los principales Hospitales y/o Institutos a los cuales enviamos para Consulta Externa son: INO Dr. Francisco Contreras C., Instituto Nacional de Salud del Niño y el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.
- La mayor cantidad de referencias enviadas para Apoyo al Diagnóstico del HNCH son de las especialidades de: Laboratorio, Radiodiagnóstico, Anatomía Patológica, Oftalmología, etc.

3. Contrarreferencias Recibidas de Otros EE.SS:

- El total de contrarreferencias recibidas del mes de noviembre de 2024 a nivel general es de 136 contrarreferencias.

- Los principales EE.SS que nos envían las contrarreferencias son: Ino Dr. Francisco Contreras C. y el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.
- Las principales especialidades que nos envían las contrarreferencias son: Oftalmología, Oncología Médica y Psiquiatría.

4. Pacientes Contrarreferidos a su establecimiento de salud origen

- El total de contrarreferencias enviadas del mes de noviembre de 2024 a nivel general es de 2,107 contrarreferencias.
- Los principales EE.SS que enviamos las contrarreferencias son: Hospital Nacional Dos de Mayo y el Hospital Nacional Sergio E. Bernales.
- La especialidad que cuenta con mayor contrarreferencias enviadas es de Ginecología y Obstetricia, debido a que los pacientes pertenecen al Área de Hospitalización.

V. RECOMENDACIONES

Es importante realizar las siguientes recomendaciones con el fin de mejorar el proceso de referencia y contrarreferencia, para el beneficio de los asegurados del Sistema Integral de Salud (SIS) que solicitan atención especializada en Consulta Externa y Apoyo al Diagnóstico al Hospital Nacional Cayetano Heredia:

- Proponer una reunión virtual con los establecimientos de salud del primer nivel de atención que pertenecen a nuestra jurisdicción y con la DIRIS Lima Norte, para dar a conocer cuáles son las observaciones y/o rechazos más frecuentes.
- Solicitar la información actualizada de la operatividad de los equipos médicos de los EE.SS de primer nivel de atención que pertenecen a nuestra jurisdicción a la DIRIS Lima Norte, para apoyo en la evaluación de las referencias que envían para Apoyo al Diagnóstico.
- Se recomienda ampliar la oferta en consulta externa del Hospital Nacional Cayetano Heredia.
- Coordinar con la Oficina de Estadística e Informática para lograr el ciclo final de atención vía REFCON (Aplicativo informático del MINSA).
- Los establecimientos de salud deben gestionar la adquisición de insumos de laboratorio, equipos de radiodiagnóstico y personal médico, para mejorar las atenciones de los usuarios.
- La DIRIS Lima Norte debe actualizar la cartera de servicios.
- La DIRIS Lima Norte, debe evaluar y solucionar las necesidades de los establecimientos de salud de su jurisdicción para ampliar sus carteras de servicios.